

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30621** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 186/09 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D. José Ángel Mateos Conesa contra la empresa Hijos de Salvador Montoya, S.L., se ha dictado en el día 13/10/09 Auto, por el que se declara al ejecutado Hijos de Salvador Montoya, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 2215,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquin Torro Enguix.

ID: A090075237-1